EXPTE. D- 2315 /12-13

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. Bs. As.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su adhesión al Día Mundial del Corazón que se conmemora el 29 de Septiembre, día en que se realizan actividades para promover la prevención de las enfermedades cardiovasculares.-

Dr. WALTER CARUSSO
Diputado
Presidente Bloque U.C.R.
H.C. de Diputados Pcia. Bs. As.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. B. AS.

FUNDAMENTOS.

El presente proyecto tiene por finalidad adherir al Día Mundial del Corazón que se conmemora el 29 de Septiembre.

El Día Mundial del Corazón fue instaurado por la Organización Mundial de la Salud y en su conmemoración cada 29 de Septiembre se realizan diferentes actividades como caminatas, sesiones de gimnasia, charlas, foros científicos, exposiciones y demás con el objetivo de informar y concientizar a la población sobre las enfermedades cardiovasculares.

El corazón es una bomba que, con su acción impulsora, proporciona la fuerza necesaria para que la sangre y las sustancias que ésta transporta circulen adecuadamente a través de las venas y las arterias. En cada latido el corazón expulsa una determinada cantidad de sangre hacia la arteria más gruesa (aorta) y por sucesivas ramificaciones que salen de la aorta, la sangre llega a todo el organismo. Los factores y marcadores de riesgo cardiovascular, son los que se asocian a una mayor probabilidad de sufrir una enfermedad cardiovascular: colesterol, diabetes, hipertensión, tabaquismo, herencia genética, estrés, obesidad y la frecuencia cardiaca.

Las enfermedades cardiovasculares, como el infarto de miocardio y el accidente cerebrovascular, son las más mortíferas del mundo; no en vano se cobran 17,3 millones de vidas al año. Con las actividades que se organizan cada 29 de septiembre se intenta que la comunidad conozca los métodos para reducir al mínimo los factores de riesgo, por ejemplo mantener el peso corporal controlado y hacer ejercicio regularmente.

El Día Mundial del Corazón se celebra en más de 100 países.

Las Organizaciones Unidas han instaurado el Día del Corazón como una forma de promover la prevención de las enfermedades del corazón, un problema de salud preocupante que afecta a muchas personas.

Por los motivos expuestos, solicito a los miembros de esta Honorable Cámara la aprobación del presente Proyecto de Declaración.-

Dr. WALTER CARUSSO
Diputado
Presidente Bloque U.C.R.
H.C. de Diputados Pcia. Bs. As.